

GUÍA A LOS AUTORES

DUAZARY es la revista científica de divulgación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Magdalena- Colombia. Es una publicación semestral. Publica artículos aprobados por su Comité Editorial, previo arbitraje, a fin de asegurar la calidad de sus contenidos y se acoge a la normativa internacional contenida en la publicación: *Uniform requirements for manuscripts submitted to Biomedical Journal, International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE), 5^a edición (New England Journal of Medicine 1997; 336:309-15)*. Ninguna publicación, nacional o foránea, podrá reproducir o traducir sus artículos o resúmenes sin previa autorización escrita del editor.

1. CONDICIONES PARA LA PUBLICACIÓN DE UN MATERIAL

DUAZARY publica información científica sobre temas de Salud, tanto del nivel internacional, nacional como regional. Los autores interesados deberán enviar sus artículos siguiendo las pautas que se presentan a continuación.

La recepción de un manuscrito no implica la obligación para su aceptación ni compromiso respecto a la fecha de publicación. Los autores deberán conservar copias de todo el material enviado.

1.1 Documentación anexa

270

Los interesados en publicar deberán enviar a la Editora una carta remisoria, firmada por los autores, declarando que el artículo sometido no ha sido publicado, no se ha enviado a otra revista y se deberá indicar que los autores

no tienen ningún tipo de conflicto de intereses. La carta se debe enviar como anexo, con el artículo completo, al correo: revistaduazary@unimagdalena.edu.co.

1.2 Artículos

El documento debe enviarse al correo de la revista: revistaduazary@unimagdalena.edu.co. Debe estar escrito a doble espacio, en letra Times New Roman o Arial, fuente 12 caracteres por pulgada, en tamaño carta o A4, sin columnas y en idioma español o inglés y con referencias en formato Vancouver. Dentro del texto se deben incluir las tablas y figuras en los lugares donde corresponda, con la respectiva fuente.

Los siguientes tipos de artículos son los aceptados por DUAZARY:

a. Artículos Originales: Corresponden a resultados completos de investigación en salud. Los manuscritos tendrán un máximo de 4000 palabras, máximo 7 entre tablas y figuras. Además, tendrán mínimo 20 referencias bibliográficas.

b. Artículo de Revisión Sistemática (con o sin meta-análisis): Documentos resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, con el fin de dar cuenta de los avances y tendencia de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 40 referencias y un número máximo de 4000 palabras.

c. Reporte de casos clínicos: Corresponden a manuscritos que reportan uno o varios casos y que hacen una corta revisión de la literatura sobre dicha condición clínica. El caso deberá ser suficientemente complejo como



para plantear asuntos de interés clínico, diagnóstico, terapéutico o de investigación, pero no tan raro como para no atraer a los lectores de la revista. Máximo 1500 palabras.

d. Revisión de tema: Este es un documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular y se acepta solo y únicamente cuando el comité editorial lo solicite. Este debe tener un máximo de 4000 palabra y 40 referencias bibliográficas. La Revista dará prioridad a la revisión de tema que haga un resumen actualizado y crítico de la literatura respecto a una condición o tópico de interés para los profesionales de la salud.

e. Columna del estudiante: Dentro de esta modalidad se admiten solo artículos presentados por los estudiantes de carreras de la salud. Deben tener un máximo de 1500 palabras, máximo 7 entre tablas y figuras.

f. Carta al editor: Es un documento de los lectores solicitando aclaraciones o presentando comentarios sobre algún material publicado en la revista.

Las ideas expuestas en los artículos publicados son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Los editores realizarán una primera evaluación del manuscrito, conceptuarán sobre la pertinencia e idoneidad del mismo y lo someterán a la evaluación por pares. Los autores podrán sugerir revisores. Sin embargo, la escogencia final será potestad de los editores.

Los revisores tendrán un tiempo máximo de 15 días hábiles para conceptualizar sobre el manuscrito. Posteriormente, las sugerencias de los editores y revisores serán comunicadas a los autores, quienes tendrán un plazo de 15 días para responder dichas sugerencias. En caso contrario, el manuscrito será dado de baja y de ser remitido nuevamente se iniciará el proceso editorial desde el principio con un nuevo arbitraje.

En caso de comprobación de plagio o de violación de derechos de autor, los editores ordenarán cancelar los procesos de revisión, preparación editorial o impresión, según el caso.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA PUBLICACIÓN

Todo artículo debe presentarse a doble espacio.

Cada sección debe presentarse en una nueva página.

La presentación debe seguir el siguiente orden:

a. Título. Claro, descriptivo y corto. Máximo 15 palabras. Se solicita en español e inglés.

b. Autor(es). En caso de varios autores, el primer nombre debe ser el del autor principal y su mayor título obtenido. Nombres, dirección de los mismos, institución a la que pertenecen y correo electrónico.

c. Resumen. En español y no deberá exceder de 200 palabras. En él se deben plantear claramente los objetivos del trabajo, una descripción concisa de la metodología, principales resultados y conclusiones generadas en el proceso de discusión de los mismos. No se debe incluir referencias bibliográficas y debe escribirse en un solo párrafo.

d. Palabras clave Despues del Resumen respectivamente, 3 a 6 palabras clave que identifiquen el manuscrito. Para salud deberán referenciarse según los DeSc http://decs.bvs.br/cgi-bin/wxis1660.exe/decsserver/?IsisScript=../cgi-bin/decsserver/decsserver.xis&interface_language=e&previous_page=h o m e p a g e & previous_task=NULL&task=start

e. Abstract. El Abstract debe ser una traducción al inglés del Resumen.

f. Key Words. 3 a 6 palabras clave. Para salud se deben referenciar según MeSH <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>

g. Introducción. Debe indicarse claramente la importancia del tema, la justificación de la investigación y los antecedentes bibliográficos relevantes que fundamenten las hipótesis. El último párrafo debe contener el objetivo de la investigación.

h. Materiales y Métodos. Se deberá incluir, en forma clara y concisa, los principales materiales, así como también los métodos aplicados. Pueden utilizarse apartados diferentes bajo subtítulos adecuados (tipo de estudio, población, técnicas). Debe escribirse en pasado y en forma impersonal.

i. Ética: Cuando se reporten protocolos que involucren la participación de seres humanos, se ha de indicar detalladamente cómo se protegieron sus derechos sus derechos humanos y si se les entregó un informe de consentimiento o autorización de procedimientos. No se deben usar los nombres de los pacientes, iniciales o números hospitalarios, especialmente en material ilustrativo con la imagen del paciente se debe allegar con el artículo la autorización del mismo. Cuando se utilicen animales de laboratorio indique la calidad del trato humanitario otorgado a los especímenes.

j. Resultados. Los resultados deben presentarse en forma clara y precisa, incluyendo tablas, figuras y, en caso necesario, análisis estadísticos.

k. Discusión. Los resultados deben ser contrastados con el conocimiento registrado en la literatura, destacando el aporte del artículo para el entendimiento del tema tratado. Las conclusiones que se extraigan del trabajo deberán ser consecuentes y relacionadas con los resultados expuestos y deben presentarse en el último párrafo

l. Agradecimientos. Reconozca la labor de los individuos, instituciones, fundaciones y entidades financieras, comerciales o industriales que colaboraron y/o financiaron la investigación.

m. Referencias: Seguirán la normatividad Vancouver. Deben ir numeradas en orden a lo largo del texto y organizadas al finalizar en la bibliografía en el mismo orden. Se puede incluir bibliografía no referenciada. Cuando sea necesario debe aparecer el hipervínculo activo.

Ejemplos:

Artículos de revista

Milián E, Díaz AM. Allergy to house dust mites and asthma. P R Health Sci J. 2004; 23(1):47-57.

Artículos de revista en Internet

Donoso S E. ¿De qué mueren las madres chilenas en el siglo XXI? Cambio del perfil epidemiológico. Rev. chil. obstet. ginecol. [revista en la Internet]. 2009 [citado 2010 Jul 21]; 74(4): 207-208. Disponible en:http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_%20arttext&pid=S0717-75262009000400001&lng=es.%20doi:%2010.4067/S0717-75262009000400001

Sitios en internet

Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2009 [Sitio en internet]. Disponible en: http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2009_SP_r3.pdf. Consultado 10 de agosto 2009.